

# La Edad de las Masas (1870-1914)\*

Juan Pablo Fusi Aizpurua

Universidad Complutense

## I

Optar por la expresión «edad de las masas» para definir el período comprendido entre los años 1870 y 1914 supone afirmar que la aparición de las masas en la vida pública europea constituyó el hecho histórico verdaderamente determinante de dicha época. Se diría, pues, que Ortega y Gasset estaba en lo cierto cuando en *La rebelión de las masas*, libro aparecido algo después de aquellas fechas, en 1930, escribía: «Hay un hecho que, para bien o para mal, es el más importante en la vida pública europea de la hora presente. Ese hecho es el advenimiento de las masas al pleno poderío social». Pero habría que puntualizar de inmediato dos extremos; primero, que conceptos como «sociedad de masas», «cultura de masas» o «edad de las masas» no son -al menos en estas líneas- conceptos o peyorativos o negativos: la edad de las masas vio mayores avances hacia cotas superiores de libertad, de bienestar, y de movilidad y justicia sociales que cualquier época precedente. Segundo, que esas "masas" no eran, ni lejanamente, grupos o social o económica o culturalmente homogéneos: consistían en estructuras sociales -grupos profesiona-

---

\* Nota: este texto es demasiado general y se basa en monografías muy conocidas y fácilmente reconocibles. No tiene, pues, pretensión alguna de originalidad, y si me decido a publicarlo -contra mis propias convicciones- es, simplemente, por integrarlo con las demás ponencias del Congreso sobre *Cambios Sociales y Modernización* en el que tuve la satisfacción de participar.

les, colectividades, clases- extraordinariamente heterogéneas y complejas, como habrá ocasión de ver más adelante.

En las páginas que siguen, por tanto, la expresión «edad de las masas» es, en principio, una expresión meramente gráfica, útil, al tiempo, para describir una etapa histórica de la vida europea (y occidental) marcada, cuando menos, por dos hechos: a) por el crecimiento explosivo y desbordante de la población; b) por el carácter inorgánico y fragmentado de la estructura social, política y económica de la sociedad.

A lo largo del siglo XIX, hubo ya una clara percepción de la llegada de esa «edad de las masas». La obra de Tocqueville, Kierkegaard, Burkhardt y Nietzsche -por citar sólo unos pocos nombres- reflejó de alguna manera la preocupación y el pesimismo que aquel hecho suscitaba. La edad de las masas aparecía, de una parte, como el resultado de la democracia; de otra, como consecuencia de la secularización; y finalmente, como efecto de la destrucción de los viejos vínculos de parentesco, casta, iglesia y comunidad propios en teoría, de las sociedades tradicionales y jerárquicas.

Fueron los sociólogos Ferdinand Tönnies (1855-1936) y Emile Durkheim (1858-1917) quienes mejor acertaron a definir el cambio que se estaba operando. Tönnies publicó en 1887 su bien conocido libro *Gemeinschaft und Gesellschaft* (título de la traducción española: *Comunidad y asociación*) que quería ser un análisis de las distintas formas de la vida social. En concreto, se trataba de un ensayo sobre la transformación que, a lo largo de la historia, venía produciéndose desde un tipo de organización social basada en los principios del parentesco y la vecindad, en la vida de la aldea y en la comunidad espiritual del grupo, a otro fundado en las relaciones contractuales e impersonales, y estructurado en entidades sociales con intereses sectoriales y en asociaciones racionales y voluntarias. Tönnies observaba que, en ese cambio, las normas sociales habían dejado de ser, como en la sociedad tradicional, la costumbre, la ley consuetudinaria y la religión, y se fundamentaban en la convención social, en la ley escrita y en la ética racional, sancionada por la opinión pública.

Tönnies -que no compartía el pesimismo de los filósofos elitistas frente al advenimiento de las masas- puso, pues, el énfasis en el individualismo, la fragmentación y la alienación como elementos definidores de la moderna sociedad de masas. Ideas parecidas aparecían en la obra de Durkheim, publicada poco tiempo después de la de Tönnies: *La división del trabajo en la sociedad* apareció en 1893; *El suicidio*, en 1897; *Las formas elementales de la vida religiosa*, en 1912. En la primera de esas obras, Durkheim, como Tönnies, trataba de definir las condiciones de existencia de los distintos tipos de sociedad partiendo de una distinción básica entre sociedades premodernas y sociedades modernas. Definía a las primeras por lo que llamaba su «solidaridad mecá-

nica», su fuerte armonía interna, y las caracterizaba por los siguientes rasgos: la similitud de trabajos y funciones de sus miembros; el bajo nivel de su población; la elementalidad de sus estructuras sociales; su aislamiento geográfico; la dureza de sus leyes penales; y la intensa conciencia colectiva que de la sociedad como tal tenían sus integrantes.

En contraste, Durkheim afirmaba que las sociedades modernas se definían por la división y especialización del trabajo, por la complejidad de sus estructuras sociales, por el nacimiento y desarrollo de ciudades y mercados independientes, por un alto nivel de población, por la racionalidad de sus sistemas legales y por fundamentarse en sistemas de creencias secularizadas que primaban la individualidad, la igualdad de oportunidades, la ética del trabajo y la justicia social.

La sociedad moderna aparecía, por tanto, desde la perspectiva de Durkheim como una sociedad carente de cohesión mecánica y natural, como una sociedad en la que se habrían roto los mecanismos de regulación e integración sociales, tal como analizaba en su estudio sobre el suicidio, en el que veía un hecho social que atribuía a que la industrialización y la erosión de las formas tradicionales de comportamiento habrían transformado la vida social y doméstica, y creado en el hombre moderno una condición de egoísmo y "anomia" (esa enfermedad de la aspiración infinita, como la llamó en otro texto).

Había, pues, dos ideas básicas en Durkheim: 1) la idea de que la confusión de normas y roles, de que la desorganización de la sociedad moderna, eran la causa del comportamiento anormal del individuo (y también del estallido de fuerzas sociales irracionales y atávicas, como, por ejemplo, el "affaire" Dreyfus); 2) la idea de que se precisaba una nueva regulación moral de la sociedad, que inculcase el sentido del deber moral y la disciplina capaces de contener los efectos perturbadores de la sociedad tras la crisis de la religión como fuerza de cohesión social, tema favorito de Durkheim y también de Tönnies.

Podríamos añadir muchos nombres y obras a los de Durkheim y Tönnies. Pero la mención de tres será suficiente: *Psicología de las masas*, de Gustave Le Bon, de 1895; *La opinión y la masa*, de Gabriel Tarde, de 1901; y *Human Nature in Politics*, de Graham Wallas, de 1908. Sus tesis eran complementarias. Le Bon hablaba de los procesos emocionales de las masas y de la posibilidad de manipulación de sus sentimientos; Tarde, del poder de los medios de comunicación en la exaltación de aquellas pasiones; Wallas, de la importancia que los elementos irracionales e instintivos, como los prejuicios o las emociones, y aun los factores azarosos e imprevisibles, tenían en las decisiones políticas de los individuos y de los grupos sociales. Basta ello para ver cómo, en los años 1880-1914, la sociología y la ciencia política, disciplinas entonces incipientes, venían a coincidir en señalar cuatro hechos sociales de indudable trascendencia:

1) La aparición de una sociedad que llamaban moderna por oposición a la sociedad tradicional, y caracterizada por crisis, tensiones, incertidumbre e insatisfacción.

2) La destrucción de las viejas pautas de comportamiento social por la industrialización rápida y por la influencia de la misma sobre la vida colectiva e individual.

3) La evidente desorientación de la sociedad moderna en lo que hacía a creencias y normas éticas de conducta.

4) La presencia creciente de masas en la vida social, con comportamientos emocionales e irracionales.

## II

En efecto, los años comprendidos entre el último tercio del siglo XIX y primeras dos décadas del XX fueron una etapa de transformación social sin precedentes, en la que se alteraron sustancialmente las estructuras de la sociedad y de la política, los ritmos de la vida cotidiana, las formas de comportamiento colectivo, las relaciones sociales y la organización de la producción, del trabajo y del ocio. Se produjeron entonces, la segunda revolución industrial (acero, electricidad, máquinas-herramientas, industria química, automóvil, etcétera) y un espectacular crecimiento de la población mundial, y sobre todo, de la población urbana, que haría de las masas urbanas, precisamente, las protagonistas anónimas e impersonales de la vida social.

De aquella segunda revolución industrial -abundantemente estudiada y bien conocida, por tanto-, interesa aquí subrayar al menos cuatro de sus principales consecuencias:

1) La modernización de la vida cotidiana que trajeron consigo innovaciones como, entre otras muchas, la luz eléctrica, el teléfono, la prensa popular, los tranvías, los automóviles o el cine; 2) el formidable desarrollo que experimentaron la construcción y los transportes a partir de la aplicación del acero a la fabricación de puentes, vigas, raíles, barcos, material ferroviario, motores y automóviles, y a la edificación (por ejemplo, de estaciones de ferrocarril o casas de vecindad); 3) la considerable extensión y abaratamiento de comunicaciones y transportes, merced al aumento de las redes ferroviarias y de carretera, y a la aplicación a la vida social de tranvías eléctricos, teléfonos, bicicletas y automóviles, hecho que tuvo una derivación sustancial: las extraordinarias posibilidades de movilidad física que se abrieron ante la población; y 4) el aumento espectacular del número de bienes de consumo que se experimentó, y la indudable mejora del nivel de vida de las distintas clases sociales que ello supuso.

Sólo Europa, sin Rusia, pasó de 293 millones de habitantes en 1870 a 490 en 1914. Ello se debió fundamentalmente a la disminución de la mortalidad, que tuvo a su vez tres causas principales:

a) los avances en la medicina preventiva y en el desarrollo de las vacunas -a raíz, esto último, de los trabajos de Pasteur y Koch a principios de los años ochenta-, que se aplicaron a combatir epidemias como el cólera, el tifus, la peste y la viruela, y cuyo éxito propició espectaculares disminuciones de la mortalidad epidémica y de la mortalidad infantil, provocando una evidente prolongación de la vida;

b) los progresos notables en la regulación e higienización de la vida colectiva, mediante medidas como, por citar algún ejemplo, las siguientes: control de la potabilidad de las aguas y extensión de las redes de alcantarillado; limitación de las jornadas de trabajo de mujeres y niños; implantación de medidas de seguridad, aún precarias y elementales, en el trabajo, sobre todo en la construcción y en las minas; regulación de la duración de la jornada laboral (en Gran Bretaña, desde 1904, la jornada en las minas quedó fijada en 9 horas, y en la siderurgia, el sistema de tres turnos de ocho horas se estableció en 1900; hacia 1910, la jornada laboral europea era, en términos medios, de 10 horas); o la implantación de sistemas de descanso semanal, como la "semana inglesa" que suponía el descanso desde la tarde del sábado : puede decirse que en los años 1900-1910 quedó establecido el descanso dominical en toda Europa;

c) mejoras en la dieta alimenticia y vivienda de las clases populares, consecuencia de iniciativas como la inspección municipal de mercados y alimentos, construcción de barriadas obreras por las grandes empresas y por algunos municipios, y la descongestión de los centros urbanos, por definición insalubres, hecha posible por la instalación de tranvías eléctricos y metros.

El aumento de la población fue -ya ha quedado dicho- aumento de la población urbana. Europa fue testigo de un crecimiento verdaderamente fenomenal de las ciudades a partir de la década de 1850, propiciado, ante todo, porque el ferrocarril -se ha dicho que la ciudad moderna es hija del ferrocarril- hizo posible el suministro a gran escala, y desde puntos lejanos, de alimentos y de carbón, y aún habría que añadir que posibilitó, igualmente, el transporte de la población procedente de las zonas rurales en proporciones previamente desconocidas.

Además de ese crecimiento, se produjo una profunda transformación de la función social de la ciudad, y de la vida y ocupación de sus habitantes. Ello trajo problemas previamente desconocidos, que exigieron soluciones nuevas, y nuevas formas de acometer la financiación de las mismas. Las grandes ciudades se convirtieron en grandes centros fabriles, comerciales, administrativos, bancarios y de servicios; generaron economías locales extraordinariamente di-

námicas y sumamente diversificadas. Muchas se convirtieron en centros industriales, tras la instalación en sus periferias de factorías y fábricas, hecho favorecido por las facilidades de comunicación con los centros urbanos que proporcionaron tranvías y metros. Aparecieron, así, los cinturones industriales, las barriadas obreras, sórdidas y mal equipadas. Los centros urbanos se especializaron en el comercio y los servicios, acogieron los edificios oficiales, los bancos, los hoteles, los grandes almacenes (verdadera revolución comercial). La segregación social de la ciudad fue haciéndose cada vez más patente. La antigua convivencia de las distintas clases sociales en los mismos lugares -barrios y edificios- de residencia dio paso a una acusada diferenciación por barrios: zonas residenciales para la alta burguesía, barrios de clase media, barriadas obreras.

Enfrentadas con problemas demográficos formidables, las ciudades tuvieron que acometer, así, importantes empresas colectivas: construcción de ensanches, trazado de parques y plazas, adoquinado y, luego, asfaltado de calles, instalación de transportes colectivos, suministro de una variedad notable de servicios esenciales como agua, alcantarillado, gas, luz eléctrica, mercados, hospitales, mataderos, escuelas, cementerios, iluminación, higiene y limpieza públicas; control del orden público y de la seguridad en las calles y un largo etcétera: no por casualidad fue justamente entonces cuando aparecieron el pensamiento y las ideas -los planes- urbanísticos.

Fue en la gran ciudad donde se hicieron evidentes las características de la sociedad moderna, de la sociedad de masas, que definieron sociólogos y observadores de la realidad social. Porque la gran ciudad se caracterizó, al menos, por los siguientes hechos: a) por el carácter impersonal y anónimo de la vida colectiva (por aquel "desenraizamiento" de las masas de que habló Maurice Barrès); b) por la ruptura de los vínculos tradicionales de ascendencia de las familias notables (y de dependencia respecto de ellas); c) por la ausencia de vínculos generales de comunidad (sustituídos en todo caso, por subculturas de barrio); d) por la crisis del mundo religioso tradicional; e) por la aparición de una opinión pública más o menos articulada, e informada desde la última década del siglo XIX por una prensa barata y popular; f) por la aparición de nuevas formas de cultura colectiva, como el "music-hall", el cinematógrafo o el deporte. Fue también en las ciudades donde se hizo evidente la complejidad de la estructura social que se ocultaba tras aquella abstracción social que eran las masas. Básicamente, a partir de 1870, esa estructura social se transformó de acuerdo con las siguientes tendencias:

1) acentuado, aunque no definitivo, declinar de la aristocracia, por lo que «la persistencia del Antiguo Régimen», por usar la expresión de Arno J. Mayer, resultaba hacia 1914 mucho más formal que real, contrariamente a la conocida tesis del propio Mayer. Ni siquiera los valores aristocráticos eran ya

los dominantes: la respetabilidad social, aspiración característica de las clases medias y de las clases populares, vino a ser, desde principios del siglo XIX, tal vez el valor más estimado por la sociedad urbana europea y occidental (véase el libro de F.L.M. Thompson, *The Rise of Respectable Society. A Social History of Victorian Britain 1830-1900*, Londres, 1988);

2) cristalización de una nueva clase alta integrada por la aristocracia de la sangre y la aristocracia del dinero (industria, banca, comercio), unidas a través de vínculos matrimoniales y económicos;

3) consolidación de una importante e influyente clase media acomodada, vinculada a las profesiones liberales de éxito, a la alta burguesía del Estado y a los puestos directivos y técnicos de la industria, la banca y el comercio. Los sistemas parlamentarios ampliaron su papel en el gobierno de muchos estados europeos hasta bien entrado el siglo XX;

4) fuerte crecimiento de las clases medias bajas, impulsado por las nuevas oportunidades creadas por el desarrollo industrial y urbano. Se trató de empleados de oficina y comercio, que constituyeron el grupo social de crecimiento más voluminoso en toda Europa desde 1870; de pequeños comerciantes, propietarios y rentistas modestos, empleados de las burocracias estatales y privadas, personal de ministerios y enseñanza, trabajadores de servicios, intermediarios, representantes, almacenistas, viajantes, profesionales de tipo medio... La clase media baja asalariada fue, tal vez, el más importante grupo social que engrosó la estructura social europea en los años 1870-1914;

5) progresiva disminución y, en algún caso, desaparición de sectores artesanales y similares, y formación de una clase obrera industrial estable y organizada, vinculada a la industria pesada, a los transportes y la industria química (véase el trabajo de Hobsbawm, "La formación de la clase obrera, 1870-1914", en *El mundo del trabajo*, Barcelona, 1987). Podría verse en la aparición en 1885 de *Germinal*, de Zola, la sanción literaria del nacimiento de esa clase.

Intentar analizar la evolución y niveles de vida de realidad tan diversa y compleja resulta punto menos que imposible. Pero, con todo, parece innegable que el tenor de la vida colectiva mejoró sensiblemente en la sociedad urbana europea, al menos por lo que se refiere a Gran Bretaña, Alemania, Francia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Suiza, Austria, el norte de Italia e importantes regiones y enclaves de los países escandinavos, de la Europa central y oriental y de España. Edward Bernstein (1850-1932) llevaba toda la razón cuando escribió en *Socialismo evolucionista* (1898) que el campesino no se hundía, que la clase media no desaparecía; que las crisis no eran cada vez mayores; y que la miseria y el pauperismo no aumentaban. Al contrario, los salarios reales de los trabajadores urbanos crecieron entre 1870 y 1914; el nivel de vida de la clase media urbana creció, en esos años, notablemente: pro-

bablemente, incluso mejoró la situación del campesinado europeo -del que en estas líneas nada se dice, por la identificación que hacemos entre sociedad de masas y sociedad industrial y urbana-, aunque por supuesto subsistieron grandes zonas de miseria rural, sobre todo en la Europa del Sur, y aunque las rentas campesinas crecieron muy por debajo de las rentas urbanas.

En general, la concentración de las masas aumentó su poder económico y social, por más que siguieran existiendo graves tensiones, malestar y descontento -basta pensar en la intensa conflictividad huelguística que toda Europa experimentó entre 1880 y 1914-, y por más que los trabajadores y la pequeña burguesía siguieran siendo sumamente vulnerables a las crisis coyunturales, que fueron varias y dramáticas.

### III

La aparición de las masas urbanas como elemento capital de la vida social tuvo, lógicamente, consecuencias irreversibles y determinantes en el ámbito de la política y del funcionamiento del Estado. En efecto, la necesidad de responder a las nuevas exigencias sociales cambió progresivamente la política. Desde la segunda mitad del siglo XIX, los viejos partidos de notables irían dejando paso a los modernos partidos de masas, cuya fuerza se derivaría de unos electorados considerablemente ampliados: la opinión pública, instruida desde finales del siglo por una prensa popular y barata, se constituiría en el sujeto principal de la política y de la vida social. La movilización de esa opinión y la manipulación de las emociones y sentimientos colectivos, la preocupación por los nuevos electorados, dominaron, en adelante, la política, como muy bien vieron Le Bon, Tarde o Wallas, en las obras antes mencionadas. De ahí también, la difusión de ideologías de masas, como el socialismo o el nacionalismo, que fueron, posiblemente, ilusiones universales, según la expresión de Gaetano Mosca (1858-1941), que vinieron a reemplazar a la religión como elemento de cohesión social; y la difusión de mitos colectivos de carácter mesiánico como la huelga general, que desempeñó un papel similar, como expuso Georges Sorel (1847-1922), en sus *Reflexiones sobre la violencia* (1908).

En todo caso, la edad de las masas propició el desarrollo de instituciones parlamentarias como puente entre el Estado y la sociedad. El sufragio universal masculino fue introducido en Francia en 1871; en Suiza, en 1874; en España, en 1890; en Bélgica, en 1893; en Noruega, en 1898; en Austria, y en Finlandia, en 1907; en Italia en 1912. El sufragio femenino se concedió en 1907 en Finlandia y Noruega. En Gran Bretaña, las reformas de 1867 y 1883 elevaron el electorado a 2,4 millones de electores en 1869, y a 5,7 millones, en 1884, cifra, la última, que suponía el 30% de los varones de más de 20 años.



Naturalmente, la democratización de la vida política era todavía muy insuficiente. Las elecciones estaban en la práctica o limitadas o desvirtuadas, a través de procedimientos y prácticas, algunas legales, otras que no lo eran, que impedían una plena participación popular. Como acabamos de ver, el sufragio femenino, salvo en Finlandia y Noruega, tardó en introducirse. En Inglaterra, no se implantó hasta 1918; en Alemania, hasta 1920; en España, hasta 1933, y en Francia, Italia y Bélgica hasta 1945. El sufragio universal masculino tuvo fuertes limitaciones de edad: en la mayoría de los países, la edad electoral en 1914 estaba fijada en torno a los 25 años, aunque en algunos países, como Italia, lo estaba en los 30. El poder de muchos parlamentos era limitado, como sucedía en la Alemania imperial. En muchos países, como, por ejemplo, Gran Bretaña, Francia y España, existía una segunda Cámara, el Senado, que primaba la representación o censitaria, o indirecta, o aristocrática. El trazado de los distritos tendía en muchos países a disminuir el peso del voto urbano, y a primar el voto rural y conservador. Los sistemas y leyes electorales eran todavía extraordinariamente complejos, y en la práctica, excluyentes: los censos siguieron siendo en los años considerados sumamente imperfectos. Las formas tradicionales de deferencia y clientelismo perduraron y, en algunos países, como Italia, España o Portugal, siguieron suplantando de hecho a la voluntad popular.

Pero con todo, el principio de que el poder político debía derivarse de la voluntad popular manifestada en elecciones periódicas, y estructurarse a través de algún sistema parlamentario, quedó definitiva e irreversiblemente implantado en la conciencia europea. Fue ahora, precisamente, cuando aparecieron las teorías de las élites, cuyas formulaciones más conocidas fueron elaboradas por Gaetano Mosca, en su libro *La clase dirigente* (1896), y Vilfredo Pareto (1848-1923), en su *Tratado de Sociología General* (1916) (a los que habría que añadir Robert Michels, por su libro *Partidos políticos*, de 1911, en el que formulaba su conocida idea de «la ley de hierro de la oligarquía»): la aparición de tales tesis -que indudablemente encerraban parte de verdad sobre el papel que las minorías tienen en cualquier tipo de organización social- no hacía sino reflejar la inquietud de algunos intelectuales elitistas ante el progresivo ascenso democrático de las masas. Las teorías de las élites eran, pues, la mejor prueba empírica de la existencia de una edad de las masas.

Los cambios que se operaron en la estructura del Estado lo corroboraban igualmente. De aquéllos, dos fueron decisivos: 1) la asunción del principio de responsabilidad estatal en el mejoramiento de las condiciones materiales de vida (que, de nuevo, no era sino la respuesta desde el Estado a las exigencias de las masas); 2) el crecimiento espectacular del tamaño de la maquinaria del

Estado, justamente como consecuencia de las nuevas y crecientes funciones asumidas por éste.

Lo primero se reflejó, ante todo, en la introducción de las primeras medidas de legislación social que atendieron, inicialmente, a la regulación de las condiciones del trabajo y la previsión frente a accidentes, enfermedades y jubilaciones. Como es sabido, el hecho decisivo en ese sentido fue la legislación introducida por Bismarck en los años ochenta, aunque existieran con anterioridad, aquí y allá, normas que regulaban el trabajo en fábricas y minas. Bismarck -cuya política quiso ser una respuesta al avance socialista y la contrapartida a la prohibición del partido socialdemócrata alemán- creó en 1883 un seguro estatal por enfermedad laboral; al año siguiente, otro por accidentes, y, en 1889, el seguro estatal para la vejez. Los años entre 1890 y 1910 fueron testigos de la extensión prácticamente por toda Europa de medidas similares. Simplificando mucho, puede afirmarse que Gran Bretaña, Francia, Austria, Italia, Noruega, Bélgica y Holanda introdujeron leyes sobre accidentes de trabajo en los años noventa. En Francia, se estableció en 1906 la semana laboral de seis días, y las pensiones de vejez, a partir de 1910. En Gran Bretaña, la ley de Seguros Nacionales de 1911 estableció el seguro de enfermedad -con asistencia médica gratuita- y el seguro de paro. En España, en 1900, se introdujo legislación sobre el trabajo de mujeres y niños, y seguros en caso de accidente laboral; en 1904, se estableció el descanso dominical -Italia lo hizo en 1907-, y en 1909, con la creación del Instituto Nacional de Previsión, se echaron las bases de un sistema de pensiones para la vejez.

Basta lo dicho como ejemplo de las nuevas responsabilidades sociales del Estado (aunque los ejemplos podrían multiplicarse, sobre todo en otro área que por entonces se iría progresivamente estatalizando: la educación). Añadamos otro hecho significativo: entre 1880 y 1914, se produjo la municipalización de servicios como agua, gas, escuelas, tranvías, hospitales, museos, mataderos, baños públicos, parques o cementerios, en casi todas las grandes ciudades europeas, regidas ya por Ayuntamientos elegidos más o menos democráticamente.

Las consecuencias serían evidentes. De una parte, el cambio comportó un aumento considerable de los gastos estatales y locales, con los problemas fiscales y políticos que de ahí se derivaron (y cuyo análisis desbordaría estas páginas); de otra, generó ese desarrollo sin precedentes de las maquinarias administrativas públicas a que he aludido más arriba.

#### IV

Todo ello fue lo que, entre otras cosas, llevó a Max Weber (1864-1920) a ver en la racionalización burocrática una de las tendencias inevitables y nece-

sarias de la sociedad moderna, en el doble sentido de aumento del número de funcionarios -abocados a una creciente especialización- y de incremento constante de la normativa legal de regulación de la vida colectiva. Weber, como se sabe, pensaba que la burocratización y el poder de la organización definían al capitalismo avanzado -y creía que definirían todavía más al socialismo-; y entendía que constituían, o llegarían a constituir, un poder social dominante, un poder independiente en sí mismo, que amenazaría a la larga las mismas libertades individuales. Por eso que Weber diera tanta importancia al tipo de liderazgo político que él llamó carismático: creía que la legitimidad del poder político a través de la apelación directa de los líderes políticos al electorado -que es lo que entendía por legitimidad carismática- era una de las pocas vías que quedaban en un Estado moderno para trascender y obviar el poder de las burocracias, una de las pocas vías por las que el poder político podía imponerse y poner bajo control a la burocracia (y garantizar así la pluralidad de poderes sociales, fundamento de la libertad).

En cualquier caso, el crecimiento del Estado y de la burocracia profesional y especializada -que fue un hecho común a toda Europa desde la segunda mitad del siglo XIX- supuso lo que Oliver MacDonagh, estudiando el caso de Gran Bretaña, definió en 1958 como una «revolución tranquila»: la ocupación de la maquinaria del Estado por profesionales y expertos especializados en las ciencias y normas de la administración, y en la copiosísima y complicadísima normativa legal. Fue al hilo de ese proceso como el Estado se transformó en un órgano de gestión de los intereses generales de la sociedad, y dejó de ser -si es que lo había sido alguna vez- un mero instrumento de dominación de clase.

Esa revolución tranquila fue, pues, la revolución más decisiva de la edad de las masas. El Estado intervencionista, sometido al control parlamentario de los electorados populares, sería a medio y largo plazo el instrumento de integración social de la sociedad contemporánea, el vehículo para la regulación más o menos ordenada de conflictos y tensiones, y una poderosa palanca para la reforma de la sociedad y redistribución de la riqueza. La edad de las masas significó, pues, el alborear de una nueva cultura democrática, aunque lo fuera también de los totalitarismos del siglo XX.

La prensa conformaría en gran medida y de forma creciente la conciencia de las masas. El cambio esencial estuvo, aquí, en la aparición del periodismo popular, posibilitado por al menos tres factores: 1) las nuevas técnicas de impresión y comunicación ideadas en la segunda mitad del XIX, desde el telégrafo y la fotografía a la linotipia (1886), el teléfono y la radio; 2) las garantías legales a la libertad de expresión, más o menos reconocidas en casi todas las constituciones europeas; 3) la ampliación continuada del público lector.

Ese nuevo periodismo popular, aparecido en la década de 1890 -como probarían los casos del *Daily Mail* en Inglaterra, de *Le Petit Journal*, en Fran-

cia, o las empresas periodísticas de Hearst y Pulitzer en los Estados Unidos - tendría características singulares. Se trató de una prensa escasamente literaria, ligera, poco culta, sensacionalista e irresponsable, al menos por comparación a la prensa anterior, y desde luego, más barata que ésta, y dependiente de las ventas y no de las suscripciones. Su contenido estuvo absorbido, preferentemente, por noticias mundiales espectaculares, reportajes sobre escándalos y abusos, crímenes, sexo y deportes. Se definió antes que nada por su sensacionalismo; esto es, por la explotación de la excitación del momento, y apeló de continuo a la manipulación de los sentimientos colectivos (fue, por ejemplo, desafortunadamente chauvinista). Fue, en adelante, hasta la aparición de la radio y de la televisión, pero incluso después de éstas, el vehículo principal de conocimiento y participación colectiva en la vida pública. Es más, la prensa popular creó el clima de apasionamiento e interés por esta última que se produjo paralelamente a la movilización de la opinión. El cambio respecto al aislamiento y al localismo informativos de la sociedad tradicional fue, pues, sustancial, abrumador.

Los ejemplos sobre el nuevo clima político así creado serían interminables. Manifestaciones de esa participación de las masas en la vida pública aparecieron por todas partes: los mítines de masas de Gladstone en Inglaterra en 1879-80; el affaire Dreyfus en Francia; la explosión callejera de nacionalismo en Inglaterra con motivo de la guerra de los "boer" (y en España y en los Estados Unidos, con motivo de la Guerra de Cuba de 1896-98), etcétera. En adelante, la opinión pública se convertiría en el factor determinante de la política; ésta dependería en gran medida de las reacciones, opiniones, sentimientos, creencias, pasiones, ideas e intereses de las masas.